I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

DECRETO Nº 627 **(C)**

LOTA, 09 FEB. 2016

VISTOS:

a).- Licencia Médica presentada por el Funcionario(a) ,ELISSETTE XIMENA AZUA AZUA .

b).- Memorándum N° 198/2015 , de fecha 31 de Diciembre del 2015, del Jefe del Departamento de Salud ,en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Reemplazo a **LORENA MAGALY LOPEZ GONZALEZ** ,cuyos antecedentes ya se encuentran registrados.

c).- REFERENCIA N° 00597 de fecha 25 de Enero del 2015, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario(a) que más abajo se indica.

d).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución Nº 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12º y 63º del D.F.L. Nº 1/2006.- que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-Apruébase nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el Funcionario(a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	: "DR. SERGIO LAGOS OLAVE"
NOMBRE	: **LORENA MAGALY LOPEZ GONZALEZ**
CARGO	: TENS
RUT	
JORNADA	: 44 HRS. SEMANALES
DESDE	: 01 DE ENERO DEL 2016
HASTA	: 20 DE MARZO DEL 2016
ORIGEN DEL CARGO	: LICENCIA MEDICA
PRESENTADA POR FUNCIONARIO(A)	: ELISSETTE XIMENA AZUA AZUA
CATEGORIA	: C-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03-05 del presupuesto actual en vigencia.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Distribución:
- Contraloría (SIAPER)
- Secretaria DAS
- Remuneraciones DAS
- Carpeta Funcionario(a)
- c/c Establecimiento
- c/c Funcionario(a)

HMC/HAR/dcc.